

TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN**

Curso: PRIMERO Semestre: 2º

Tipo: Formación Básica Obligatoria Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Año del Plan de Estudio: 2010

DESCRIPTORES

Teoría de la Comunicación y la Información es una asignatura troncal de seis créditos que se imparte en las diferentes disciplinas de las Facultades de Comunicación, con la que se pretende iniciar al alumno/a en el estudio de los aspectos generales del campo científico, de forma que adquiera los conocimientos básicos suficientes que le permitan abordar en años sucesivos las asignaturas específicas dedicadas al estudio y aplicación de cada una de las áreas funcionales del ámbito de la comunicación. Así, una vez efectuada una primera aproximación a los conceptos y técnicas de nuestro objeto de estudio, en un sentido genérico, la asignatura viene a completar la visión de la comunicación colectiva como fenómeno multidimensional analizando específicamente los factores, áreas y niveles de análisis del proceso comunicativo en sus diversas manifestaciones sociales y humanas.

OBJETIVOS

El objetivo básico de la enseñanza y el aprendizaje organizado en torno a los contenidos formativos en esta materia es dotar a los alumnos de una mayor capacidad de reflexión y autonomía profesional a partir del dominio terminológico, conceptual y teórico de las diferentes investigaciones que han abordado el análisis de la comunicación y la información en la sociedad contemporánea. La asignatura tiene, en este sentido, como objetivos generales:

- Conocer las tradiciones investigadoras y principales teorías y escuelas de pensamiento comunicacional contemporáneas.
- Ofrecer y desarrollar un cuadro genérico de los campos, disciplinas y problemáticas destacadas de la comunicación como ámbito científico de conocimiento.
- Introducir críticamente y contextualizar en la historia moderna de la comunicación social las teorías clásicas y los planteamientos de investigación fundamentales.
- Presentar, discutir y analizar los principales modelos y sistemas conceptuales de estudio de la comunicación desde una visión crítica y pluridisciplinaria, que aborde la totalidad de los medios y tecnologías de la información y las mediaciones culturales de las nuevas formas de producción de contenidos simbólicos desde una perspectiva integral.
- Favorecer, en consecuencia, el conocimiento teórico-práctico de los problemas fundamentales de la Sociedad de la Información y de los procesos y contradicciones del campo de la comunicación y la cultura que tienen lugar en la actual evolución de los sistemas de mediación digital.

Los objetivos didácticos específicos, de acuerdo a las actividades y fines docentes orientados a facilitar el aprendizaje y desarrollar las capacidades intelectuales del alumno, comprenden:

- A) Contribuir a una formación científica capaz de integrar y distinguir los principales problemas de la comunicación pública moderna.
- B) Generar una cultura académica de apertura a la complejidad de los problemas informativos y al cambio social permanente.
- C) Capacitar al alumno en el análisis y crítica de las tendencias informativas.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

G01: Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo o asignatura a su trabajo o vacación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.
G02: Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
G04: Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G05: Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.
G06: Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.

Competencias específicas:

E01: Conciencia de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación informativa y comunicativa.

E03: Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y la comunicación.

E05: Habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforma a los cánones de las disciplinas de la información y la comunicación.

E06: Habilidad de comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y la comunicación.

E09: Capacidad de reflexionar sobre la comunicación, no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

E15: Capacidad para entender los mensajes de los medios.

E22: Capacidad y habilidad para distinguir la intencionalidad de un mensaje

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

TEMARIO

BLOQUE I FUNDAMENTOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

BLOQUE II PARADIGMAS TEÓRICOS Y MODELOS DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

BLOQUE III LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs,foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).

5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.

